

Dirección

Estíbaliz Ortiz de Urbina (UPV/EHU)

Coordinación

José Ángel Zamora López (EEHAR-CSIC)

Coorganizadores

Proyecto de Investigación

HAR2015-65526-P (MINECO/FEDER, UE)

Grupo de Investigación

GIU 16/64 (UPV/EHU)

Instituto de Ciencias de la Antigüedad
(UPV/EHU)



Unión Europea

Fondo Europeo
de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"



Imagen: Geografía de C. Tolomeo (s. XV). Monasterio de Reichenbach

HISTORIA ANTIGUA



CIUDADES Y CIUDADANÍAS EN ITALIA E HISPANIA

Roma

7 de noviembre de 2017

EEHAR-CSIC

Via di Sant'Eufemia 13, 00187 Roma

Contacto

Escuela Española de Historia y Arqueología
en Roma — CSIC

Via di Sant'Eufemia 13, 00187 Roma

www.eehar.csic.es

escuela@eehar.csic.es

Tel. +39 06 68 10 00 01

Italia e Hispania constituyen territorios romanos de referencia obligada en los estudios especializados e interdisciplinares sobre las ciudades y comunidades cívicas del Occidente romano. Si *Italia* fue el área de experimentación y de aplicación inicial de las estructuras jurídicas e institucionales que intervinieron en la configuración de la organización municipal y en la extensión de la ciudadanía romana, el territorio de la antigua *Hispania* es el que mejor permite el análisis de la proyección en el ámbito provincial de las normas de convivencia cívica representadas por el Estado romano, puesto que reúne en la actualidad un indispensable corpus de epigrafía jurídica.

Los avances que se han producido en los últimos años en el análisis de la información epigráfica procedente o relativa a ambos territorios romanos (debido a nuevos hallazgos y a la revisión de testimonios ya conocidos) y en el estudio de los problemas históricos y jurídicos que plantean las referencias de los autores clásicos (geógrafos, historiadores, juristas y lexicógrafos, principalmente) han fomentado la renovación metodológica y la colaboración científica entre las disciplinas de la Historia Antigua y del Derecho Romano. Partiendo de este diálogo interdisciplinar, se pretende abordar un estudio contrastado de los procesos de (re)organización jurídica y política que afectaron a las comunidades de *Italia e Hispania* en época republicana e imperial, inmersas en una dinámica de cambios estimulada por la concesión del derecho latino y la extensión de la ciudadanía romana.

Ciudades y ciudadanía en *Italia*

9:30 h. Inauguración

Primera sesión

Preside: **Estíbaliz Ortiz de Urbina**

10:00 h.

Francesca Lamberti

(Dipartimento di Scienze Giuridiche.
Università del Salento)

*Di alcuni casi di usurpazione della
cittadinanza da parte di 'socii nominis
Latini' nell'Italia romana*

10:30 h.

Aniello Parma

(Dipartimento di Scienze Giuridiche.
Università del Salento)

*'Decreta decurionum' delle città
dell'Italia romana*

11:00h. Pausa

Segunda sesión

Preside: **Jonathan Edmondson**

11:30 h.

Luigi Capogrossi Colognesi

(Dipartimento di Scienze Giuridiche.
Sapienza-Università di Roma)

Città e cittadinanze nell'Italia romana

12:00 h. Coloquio

13:00h. Pausa

Ciudades y ciudadanía en *Hispania*

Tercera sesión

Preside: **Luigi Capogrossi Colognesi**

15:30 h.

Jonathan Edmondson

(Department of History. York University)

Ciudades y ciudadanía en 'Lusitania'

16:00 h.

Marta Fernández Corral

(Departamento de Estudios Clásicos. UPV/EHU)

*Ciudades y ciudadanía en el norte de
'Hispania': el área autrigona*

16:30 h.

M^a Cruz González Rodríguez

(Departamento de Estudios Clásicos. UPV/EHU)

'Ciuitas' y 'religio' en 'Hispania citerior'

17:00 h. Pausa

Cuarta sesión

Preside: **Francesca Lamberti**

17:30 h.

Juan Santos Yanguas

(Departamento de Estudios Clásicos. UPV/EHU)

La epigrafía pública del valle del Duero

18:00 h.

Estíbaliz Ortiz de Urbina

(Departamento de Estudios Clásicos. UPV/EHU)

*'Res publicae' y comunidades cívicas en
'Hispania'*

18:30h. Coloquio

19:30h. Clausura